

Juzgado Promiscuo Municipal de Sabanagrande, Atlántico

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, remito a su Despacho proceso:

Proceso: Prueba Extraprocesal Actuación: Fija fecha audiencia. Radicado: 086344089001-2019-00316. Demandante: Marlen Melissa Varela Contreras. Demandado: Jorge de Jesús Cervantes Varela .

Informando que se encuentra pendiente fijar nueva fecha para llevar a cabo interrogatorio a la parte demandada. Toda vez que, la programada para el 19 de marzo de 2020, no se pudo realizar debido a la Pandemia Covid.19. Sírvasse Proveer. Sabanagrande, 01 de febrero de 2022.



SULVANY MARCELA PEÑA GUEVARA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO.
Sabanagrande, primero (01) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Con base en el informe que antecede, y revisado el expediente, se procederá a fijar nueva fecha de audiencia a fin de surtir el interrogatorio al demandado Jorge de Jesús Cervantes Varela, para el día 15 de marzo de 2022 a las 10:00 a.m.

Se deberá tener en cuenta, lo ordenado en auto de fecha 14 de febrero de 2020. Es decir, que la parte demandante deberá notificar personalmente al demandado de conformidad con el artículo 200 del Código General del Proceso.

Las partes deberán remitir al correo electrónicos del Juzgado, la información sobre sus datos personales, como sus correos electrónicos, a fin de remitir el enlace a la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Ricardo Isaac Noriega Hernandez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Sabanagrande - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c87fe1301cc5f4ecc2e579627ab3415fdcc2ff436335e617e6030b71be0d23cf**
Documento generado en 01/02/2022 09:34:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>